



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

##### 1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de \_\_\_\_\_).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*): \_\_\_\_\_

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### B. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*): .....

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

#### C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

Se dispondrá en la plataforma Studium de una Sala de Chat para resolver dudas y realizar tutorías online en tiempo real, y también se insta a los alumnos a comunicarse a través de correo electrónico para resolver de forma personalizada las posibles dudas. A la sala de Chat se convocará a los alumnos con cierta regularidad semanal (procurando ajustarse al horario docente previo, en las horas de clase ya previstas).

Se insta a los alumnos a contactar via correo electrónico en función de las dificultades que les surjan y para resolver todo tipo de dudas.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*

### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.

Especificar los pesos de ponderación:

Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.

Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.

Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro *(indique cuál)*:

Dadas las circunstancias excepcionales que nos impone el estado de alarma, se flexibilizará todo lo que se pueda las condiciones de evaluación, y se atenderá a las necesidades y circunstancias personales de cada alumno.

**Criterios de evaluación:**

**Se mantienen los porcentajes de ponderación** para la calificación final de la asignatura, es decir, se aplicará (cuando se haga la evaluación final de la asignatura y su calificación) el siguiente baremo :

**EC1:** Resolución teórica y práctica de una serie de problemas. Estos problemas tendrán que resolverse de forma individual como trabajo para casa. Se valorará hasta un 30%

**EC2:** Resolución de un problema de optimización con programación lineal basado en un problema típico industrial en Ingeniería Química. Se trata de aplicar las técnicas matemáticas aprendidas, así como la técnicas de computación utilizadas en el aula de informática. Esta tarea se elabora en grupo y se hace presentación en seminario o bien en el escenario de no presencialidad se entrega como TAREA en Studium. Se valorará hasta un 30%

**EI:** Examen final de la asignatura. Se trata de una Evaluación Individual de las competencias adquiridas por el alumno. Resolución de problemas mediante la entrega de una TAREA en Studium. Se valorará hasta un 40%

Para aprobar la asignatura se exige la obtención de al menos un 4 (sobre 10) en cada una de las pruebas EC1 y EC2.

*(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).*